

*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Año de Domingo Arenas Pérez"*

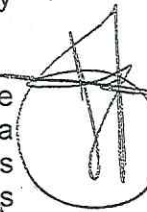
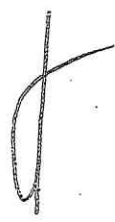
### CONVENIO DE COLABORACIÓN

Convenio de Colaboración para la prestación de los servicios de radio y televisión, para la difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, que celebran por una parte, la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado denominado Salud de Tlaxcala, representado en este acto por el **Doctor Alberto Jonguitud Falcón**, en su carácter de Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, a quien en lo sucesivo se le denominará **"SALUD DE TLAXCALA"**, y por la otra, la empresa de Radio y Televisión de Tlaxcala, S.A. de C.V., representada por el **Licenciado Carlos Alberto Villanueva Vera**, en su carácter de representante legal y Encargado de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión, en la adelante **"LA CORACYT"**, al tenor de las declaraciones y cláusulas, siguientes:

### DECLARACIONES

#### I. Declara **"SALUD DE TLAXCALA"** a través de su representante que:

- I.1. La Secretaría de Salud es una dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, en términos de los artículos 1, 11, y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública en el Estado de Tlaxcala, que tiene entre sus atribuciones, conducir la política estatal en materia de salud y demás disposiciones legales aplicables.
- I.2. En el sector, cuenta con un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado salud de Tlaxcala, de conformidad con el artículo 23 de la ley de salud del estado de Tlaxcala, publicada mediante decreto número 77, en el periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala, de fecha 28 de noviembre del año dos mil; con funciones de autoridad y teniendo como objetivo la prestación de los servicios de salud a la población abierta en el estado, así como lo dispuesto por los artículos 1, 2 y 6 de la ley de entidades paraestatales del estado de Tlaxcala
- I.3. El Doctor Alberto Jonguitud Falcón, acredita su personalidad mediante nombramiento de fecha dos de enero de dos mil diecisiete, expedido por el Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado de Tlaxcala, con facultades para suscribir actos jurídicos con los sectores público, social y privado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 14 y 30 fracciones I, XVI y XVII, 34 fracciones I, IV y XV de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala.
- I.4. Es del interés de esta entidad pública recibir los servicios que ofrece **"LA CORACYT"**, asimismo, manifiesta que cuenta con la capacidad suficiente para realizar la adquisición de sus servicios de radio y televisión ofrecidos por **"LA CORACYT"**, cuenta con suficiencia presupuestal para cumplir los compromisos en la partida presupuestal 36101 difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, origen del recurso federal proveniente de la cuota social de aportación solidaria federal (seguro popular).





*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Año de Domingo Arenas Pérez"*

### CONVENIO DE COLABORACIÓN

Tributaria perteneciente a la Secretaría de Hacienda, asimismo cuenta con número de Registro Federal de Contribuyentes RTT980824448, cuya razón social es **Radio y Televisión de Tlaxcala S.A de C.V.**

II.5. El objeto de la sociedad, es: "La trasmisión de señales de Televisión, conforme a las autorizaciones que al efecto otorgue la Secretaria de Comunicaciones y Trasportes y la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, para procurar a la población entretenimiento, información, educación, capacitación, cultura y orientación social a través de los canales de televisión que en su oportunidad opere, para el cumplimiento de su objeto, deberá transmitir programas con fines de orientación social, educativa, cultural y cívica....otorgando tiempo a las dependencias...fomentar en la población los hábitos de higiene y buena nutrición; especialmente en la niñez; encauzar a la niñez tlaxcalteca a un mejor desarrollo intelectual, procurando despertar en esta los valores humanos....coordinarse con organismos públicos y privados para el aprovechamiento de recursos que mejoren la calidad de la transmisión de los programas; así mismo y para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir todos los derechos, permisos, concesiones y bienes muebles e inmuebles necesarios para la obtención de su objeto, realizando los actos jurídicos necesarios para tal fin"

II.6. Que para todos los efectos legales derivados de este instrumento, señala como domicilio el ubicado en Privada las Ánimas 3, Colonia las Ánimas, de la ciudad de Tlaxcala.

### III. DECLARAN "LAS PARTES":

III.1. Que reconocen mutuamente la personalidad y facultades con las que se ostentan y que es su voluntad celebrar el presente Convenio de Colaboración.

III.2. Que dicho convenio lo sujetan al contenido de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; que establece, La adjudicación de contratos que se celebren con una dependencia o entidad de la administración Pública Federal, Estatal o Municipal, o con alguna perteneciente a otra entidad federativa, podrá realizarse por adjudicación directa; no obstante, dichos actos quedarán sujetos a este ordenamiento, cuando la entidad obligada a entregar en bien o prestar el servicio, no tenga la capacidad para cumplirlo por sí misma y contrate a un tercero para su realización. De acuerdo al contenido de las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO.-** El objeto del presente Convenio consiste en que "LA **CORACYT**" prestará los servicios a "SALUD DE TLAXCALA" para el programa denominado Promoción de la Salud, cuyo objeto es la implementación de estrategias de comunicación educativa para los programas orientados a prevenir enfermedades transmisibles incorporando materiales para medios masivos electrónicos, de visibilidad externa, impresos, de comunicación cara a cara y complementarios; los cuales se difundirán a través de radio y televisión, periódicos, vallas publicitarias, anuncios en revistas, anuncios espectaculares, mantas impresas en tela o lona



"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Año de Domingo Arenas Pérez"

### CONVENIO DE COLABORACIÓN

d) Permitir el acceso a sus instalaciones al personal de "SALUD DE TLAXCALA", que previamente designe y notifique a "LA CORACYT".

**SEXTA.- COMPROMISOS DE "LA CORACYT".-** En los términos del presente Convenio de Colaboración "LA CORACYT" se compromete a:

a) Cumplir en tiempo y forma con los servicios objeto del presente Convenio.

b) Expedir las facturas correspondientes, por los montos de los recursos financieros otorgados.

c) Presentar informes mensuales a "SALUD DE TLAXCALA" a efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma con el objeto de este Convenio, así como aquellos que de manera extraordinaria le solicite "SALUD DE TLAXCALA".

d) Administrar los recursos financieros aportados por "SALUD DE TLAXCALA" para alcanzar los fines del objeto de este Instrumento.

e) Devolver a "SALUD DE TLAXCALA" toda la información que en su caso, le haya sido proporcionada para el desarrollo del objeto del presente Instrumento.

f) Entregar a "SALUD DE TLAXCALA" al término de la vigencia del presente Instrumento, un entregable general del cumplimiento del objeto del presente Convenio de Colaboración.

**SÉPTIMA.-INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO.** "SALUD DE TLAXCALA" por conducto de la licenciada en comunicación social: *Lorena Flores Ordóñez, Jefa del Departamento de Comunicación Social de Salud de Tlaxcala*, verificará que la prestación de servicios objeto del presente Convenio de Colaboración se efectúe en tiempo y forma por "LA CORACYT". Al respecto, si hubiese diferencias en la calidad del mismo, se requiera el reemplazo dentro de un lapso no mayor de cinco días hábiles a partir de la fecha de petición formal absorbiendo "LA CORACYT" todos los gastos que de ello se deriven.

**OCTAVA.- COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES Y ENLACES-** "SALUD DE TLAXCALA" y "LA CORACYT", acuerdan que todos los avisos y notificaciones en relación con el presente Convenio de Colaboración; se efectuarán por escrito por personas debidamente acreditadas y autorizadas por las partes y se considerarán debidamente enviadas si se entregan personalmente o son transmitidas por correo certificado a los domicilios indicados en el capítulo de Declaraciones.

La coordinación entre "SALUD DE TLAXCALA" y "LA CORACYT" que asegure el cumplimiento en tiempo y forma de los servicios objeto del presente Convenio de Colaboración, estarán a cargo de:

a. "SALUD DE TLAXCALA", a través de la Licenciada en comunicación social Lorena Flores Ordóñez, Jefa del Departamento de Comunicación Social de Salud de Tlaxcala. Teléfono: 246 46 21060.

b. "LA CORACYT"; a través de la Licenciada Verónica Hernández Flores, Directora de Noticias de la "CORACYT".



*"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Año de Domingo Arenas Pérez"*

## CONVENIO DE COLABORACIÓN

**DÉCIMA CUARTA.- CESIÓN DE DERECHOS.-** Las partes no podrán ceder en forma alguna a terceros, los derechos y obligaciones establecidas en el presente Instrumento o que se deriven del mismo.

**DÉCIMA QUINTA.- CONFIDENCIALIDAD.-** Las partes guardarán confidencialidad respecto de los servicios realizados para el cumplimiento del objeto del presente Instrumento, y conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás normatividad aplicable estatal en la materia.

**DÉCIMA SEXTA.- INTERPRETACIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-** Debido a que el presente Convenio de Colaboración es producto de la buena fe de **SALUD DE TLAXCALA** y **LA CORACYT**, cualquier conflicto que llegase a presentarse en cuanto a su ejecución, interpretación, formalización y cumplimiento, será resuelto a través de los representantes a que se refiere la Cláusula Séptima del presente Instrumento o por mutuo acuerdo entre las partes.


**DÉCIMA SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN.-** En caso de que las partes no llegaran a un acuerdo, convienen que para la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Convenio de Colaboración, así como para todo lo no previsto en el mismo, se someten a la jurisdicción de los Tribunales del fuero común del Estado de Tlaxcala, por lo que renuncian a cualquier otro fuero que por razón de su domicilio actual o futuro pudiera corresponderles.

Leído y enteradas las partes de su contenido y alcance legal del presente Convenio de Colaboración, lo firman por triplicado en el municipio de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, a primero de agosto de dos mil diecisiete.


Por **"SALUD DE TLAXCALA"**

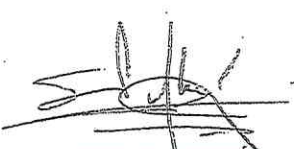
  
\_\_\_\_\_  
**Doctor Alberto Jonguitud Falcón.**  
Secretario de Salud y Director General del  
Organismo Público Descentralizado Salud de  
Tlaxcala.

Por **"LA CORACYT"**

  
\_\_\_\_\_  
**Licenciado Carlos Alberto Villanueva Vera.**  
Representante Legal y Encargado de la  
CORACYT.

## TESTIGOS

  
\_\_\_\_\_  
**Licenciado en Administración de Empresas**  
**Mario Hernández Ramírez.**  
Director de Administración de la  
Secretaría de Salud y Organismo Público  
Descentralizado Salud de Tlaxcala.

  
\_\_\_\_\_  
**Contadora Pública María Goretti Lina Flores**  
**Xelhuantzi.**  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
de la Secretaría de Salud y Organismo Público  
Descentralizado Salud de Tlaxcala.



ANEXO UNICO

	MANTAS				
	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	TEMA	PRESUPUESTO	LUGAR DE ENTREGA
SALUD EN LA ADOLESCENCIA	174	15 DE AGOSTO	SEMANA NACIONAL DE LA SALUD DE LA ADOLESCENCIA	\$ 43,500.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
CÁNCER DE LA INFANCIA	200	15 DE AGOSTO	PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	\$ 50,000.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
VACUNACIÓN	300	15 DE AGOSTO	VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA	\$ 75,000.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
PROGRAMA ORCV	190	15 DE AGOSTO	SEMANA DEL CORAZÓN SALUDABLE	\$ 47,500.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
EPOC Y ASMA (PAERI)	54	15 DE AGOSTO	2 DISEÑOS SÍNTOMAS DE DETECCIÓN EPOC Y ASMA	\$ 13,500.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
SALUD MATERNA	100	15 DE AGOSTO	IDENTIFICACIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS DE ALARMA EN EL EMBARAZO	\$ 25,000.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
CÁNCER DE LA MUJER	150	15 DE AGOSTO	PREVENCIÓN DE CÁNCER CÁNCER CÉRVICO UTERINO	\$ 37,500.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
TOTAL				\$292,000.00	

	SERVICIO DE MENSAJES DE CELULAR				
	CANTIDAD	FECHA	TEMA	PRESUPUESTO	ESPECIFICACIONES
SALUD MATERNA Y PERINATAL	1100	DEL 15 AL 31 DE AGOSTO	PROMOCIÓN DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL	\$ 2,272.60	SE REQUIERE LA PROPUESTA DE TELEFONÍAS

PROGRAMA	ESPECTACULARES					
	DISEÑO, IMPRESIÓN Y RENTA					
	CANTIDAD	TEMA	NÚMERO DE ESPECTACULARES	DURACIÓN	SOLICITUD DE UBICACIÓN	PRESUPUESTO
SALUD DE LA INFANCIA	1 SERVICIO	EDAS	1	TODO EL MES DE AGOSTO	CARRETERA APIZACO TLAXCALA	\$ 26,000.00

	PERIODICO					
	DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE CINTILLOS					
	CANTIDAD	FECHA	TEMA	PRESUPUESTO	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
PROMOCIÓN DE LA SALUD	5	DEL 15 AL 31 DE AGOSTO	PROMOCIÓN DE LAS CARTILLAS NACIONALES DE SALUD	\$ 7,660.00	EL SOL DE TLAXCALA	DISTRIBUIR (COMO CREA CONVENIENTE EL PROVEEDOR)

	MANTAS				
	CANTIDAD	FECHA	TEMA	PRESUPUESTO	LUGAR DE ENTREGA
CÁNCER DE LA MUJER	160	25 DE SEPTIEMBRE	PREVENCIÓN DE CÁNCER CÁNCER MAMA	\$ 40,000.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
ORCV	22	01 DE SEPTIEMBRE	ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE SOBREPESO, OBESIDAD Y DIABETES.	\$ 5,500.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX



ANEXO UNICO

SALUD MENTAL	60	01 DE OCTUBRE	PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL	\$ 15,000.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX
SALUD MENTAL	65	01 DE OCTUBRE	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEPRESIÓN	\$ 16,250.00	OFICINA CENTRAL EN C. IGNACIO PICAZO NTE. #25 COL. CENTRO CHIAUTEMPAN, TLAX

PROGRAMA	SERVICIO DE MENSAJES DE CELULAR				
	CANTIDAD	FECHA	TEMA	PRESUPUESTO	ESPECIFICACIONES
SALUD MATERNA Y	1100	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE	PROMOCIÓN DE LA SALUD MATERNA Y PERINATAL	\$ 2,272.60	SE REQUIERE LA PROPUESTA DE TELEFONIAS

PROGRAMA	PERIÓDICO					
	DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE CINTILLOS					
	CANTIDAD	FECHA	TEMA	PRESUPUESTO	ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
PROMOCIÓN DE LA SALUD	6	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE	PROMOCIÓN DE LAS CARTILLAS NACIONALES DE SALUD	\$ 9,360.00	EL SOL DE TLAXCALA	DISTRIBUIR UN CINTILLO LAS TRES PRIMERAS SEMANAS Y 3 LA ULTIMA SEMANA DEL MES

PROGRAMA	ESPECTACULARES					
	DISEÑO, IMPRESIÓN Y RENTA					
	CANTIDAD	TEMA	NO. DE ESPECTACULARES	DURACION	SOLICITUD DE UBICACIÓN	PRESUPUESTO
SALUD DE LA INFANCIA	1 SERVICIO	IRAS	1	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE	EN LA CARRETERA APIZACO TLAXCALA	\$ 26,000.00

PROGRAMA	REVISTAS					
	CANTIDAD	TEMA	NO. DE ANUNCIOS	DURACIÓN	PRESUPUESTO	ESPECIFICACIÓN
PROMOCIÓN DE LA SALUD	1 CAMPAÑA	PROMOCIÓN DE LAS CARTILLAS NACIONALES DE SALUD	1	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE	\$ 23,181.50	SE SOLICITA EN LA REVISTA MOMENTO

PROGRAMA	SERVICIO DE PERIFONEO				
	CANTIDAD	FECHA	TEMA	PRESUPUESTO	ESPECIFICACIONES

ANEXO UNICO

SALUD BUCAL	1 CAMPAÑA	DEL 01 AL 12 DE NOVIEMBRE CON INTENSIDAD DEL (6 AL 10 DE NOVIEMBRE)	SEMANA DE SALUD BUCAL	\$ 20,000.00	FM CENTRO, RADIO HUAMANTLA, RADIO TLAXCALA
PA-VIOLENCIA	1 CAMPAÑA	DEL 01 OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE CON INTENSIDAD (MES DE NOVIEMBRE)	PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO	\$ 136,363.00	FM CENTRO, RADIO HUAMANTLA, RADIO ALTIPLANO, RADIO TLAXCALA Y RADIO CALPULALPAN
EDAS/COLERA	1 CAMPAÑA	CON INTENSIDAD DEL 15 AL 31 DE AGOSTO	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÓLERA, MEDIDAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, TRATAMIENTO DE AGUA Y USO DE SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	\$ 136,363.00	FM CENTRO, RADIO HUAMANTLA, RADIO ALTIPLANO, RADIO TLAXCALA Y RADIO CALPULALPAN
ALIMENTACIÓN Y	1 CAMPAÑA	DEL 15 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE	CAMPAÑA "CONSUMO DE AGUA SIMPLE POTABLE" (ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA)	\$ 45,000.00	FM CENTRO RADIO TLAXCALA RADIO CALPULALPAN RADIO ALTIPLANO
ALIMENTACIÓN Y	1 CAMPAÑA	DEL 15 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE	CAMPAÑA "ACTIVACIÓN FÍSICA" (ALIMENTACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA)	\$ 45,000.00	RADIO HUAMANTLA RADIO TLAXCALA RADIO ALTIPLANO RADIO CALPULALPAN
ALIMENTACIÓN Y	1 CAMPAÑA	DEL 15 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE	"LACTANCIA MATERNA"	\$ 46,363.00	FM CENTRO SPOTS, RADIO TLAXCALA RADIO CALPULALPAN
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1 CAMPAÑA	DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE - DICIEMBRE CON ÉNFASIS EN VASECTOMÍA EL MES DE NOVIEMBRE POR EL DÍA MUNDIAL DE LA VASECTOMÍA EL 17	CAMPAÑA BENEFICIOS DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR	\$ 25,000.00	RADIO HUAMANTLA
CÁNCER DE LA MUJER	1 CAMPAÑA	DEL 15 AL 31 DE AGOSTO	CÁNCER CÉRVICO UTERINO	\$ 5,000.00	RADIO TLAXCALA, RADIO ALTIPLANO Y RADIO CALPULALPAN
CÁNCER DE LA MUJER	1 CAMPAÑA	01 AL 31 DE OCTUBRE	CÁNCER DE MAMA	\$ 4,037.00	RADIO ALTIPLANO
VIH	1 CAMPAÑA	DEL 15 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE	VIH Y EMBARAZO	\$ 50,000.00	FM CENTRO RADIO TLAXCALA RADIO CALPULALPAN RADIO ALTIPLANO
TOTAL					\$ 513,126.00

MONTO TOTAL \$1,925,304.00